

EL DIARIO QUE CADA NOCHE LLEGA A TU CASA



DENGUE: VAN 84 CASOS Y 60 SON AUTÓCTONOS



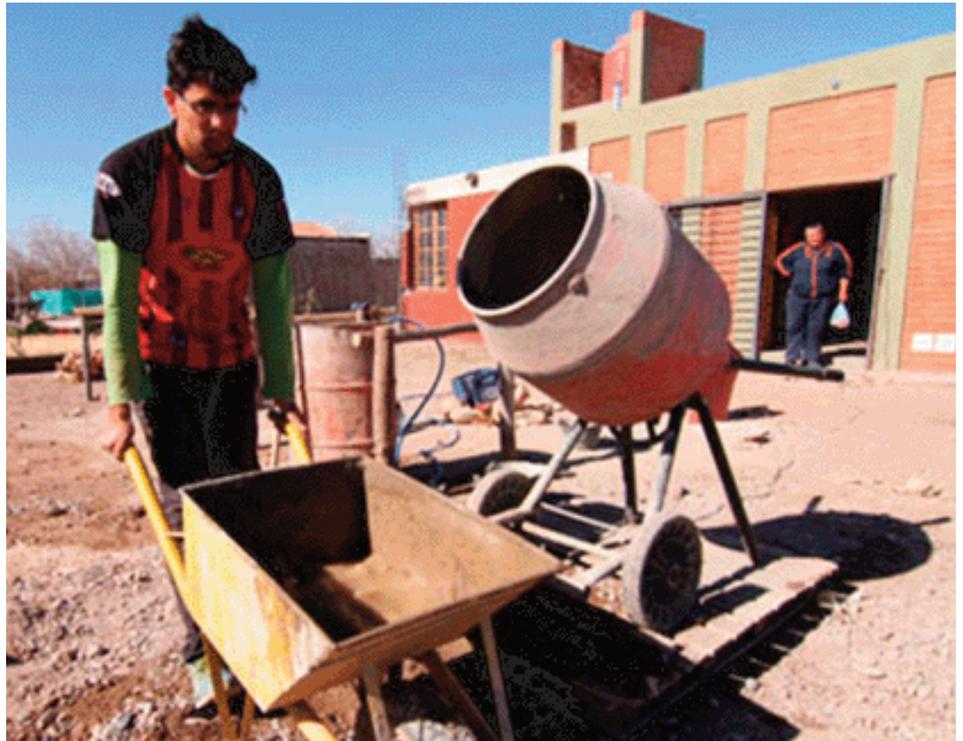
EL HUMORISTA ESTÁ ACUSADO DE VIOLENCIA Y ABUSO SEXUAL

CACHO GARAY PERDIÓ 20 KILOS EN LA CÁRCEL



EL AHORRO ES DE 9 MIL MILLONES DE PESOS

ECHAN A MÁS DE 900 EMPLEADOS PÚBLICOS NACIONALES



LOS COSTOS DE LA CONSTRUCCIÓN, POR LAS NUBES

PARA LEVANTAR UNA CASA, CON TERRENO INCLUIDO, HACEN FALTA 135 SUELDOS DE UN EMPLEADO DE COMERCIO

Libreta de apuntes

Por
JCB



Cuando las dos mayores divas coronaron a la reina del Sol

Fue sin dudas la fiesta del sol que mayor repercusión nacional tuvo. Por celebrarse los doscientos años de la Revolución de Mayo, el tema de la edición 2010 fue "Bicentenario de la Patria: Voces de Libertad". La Siesta, la Montaña, el Zonda y el Otoño fueron los protagonistas del espectáculo que contó la historia de la emancipación de España con mirada local.

Fue una puesta vanguardista, que incluyó teatro aéreo, danza teatro y clown en un gran despliegue escenográfico, de vestuario y caracterizaciones. Gobernaba la provincia José Luis

Gioja cuando se realizó la fiesta entre el 23 y el 27 de febrero y la celebración había logrado insertarse desde 2007 entre las fiestas populares más importantes del país con un espectáculo integral de nivel internacional.

El cierre de la celebración, el 27 de febrero, se realizó en el Autódromo El Zonda, ante más de 100 mil personas y la presencia de las dos más famosas divas de la Argentina. Mirtha Legrand y Susana Giménez, fueron invitadas de honor y entre ambas coronaron a Macarena Guerrero, la nueva Reina Nacional del Sol y Ana Victoria Ossa como Virreina.

La presencia de las dos divas nacionales, por primera vez juntas en una gala que no fuera la entrega de los premios Martín Fierro, tuvo gran repercusión nacional y tuvo su punto culminante cuando subieron al escenario para coronar a la Reina y a la Virreina del Sol. El público aplaudió de pie a las divas transformándose en un show en sí mismo que la televisión pública transmitió al país.

Luego de la consagración de las reinas, se dio paso al espectáculo final. **Más de 300 artistas salieron a escena en un espectacular cierre dedicado íntegramente a la celebración del Bicentenario de la Patria.**

Un impresionante show de fuegos artificiales cerró la noche, iluminando el autódromo El Zonda y el gigantesco escenario donde se llevó a cabo el espectáculo.



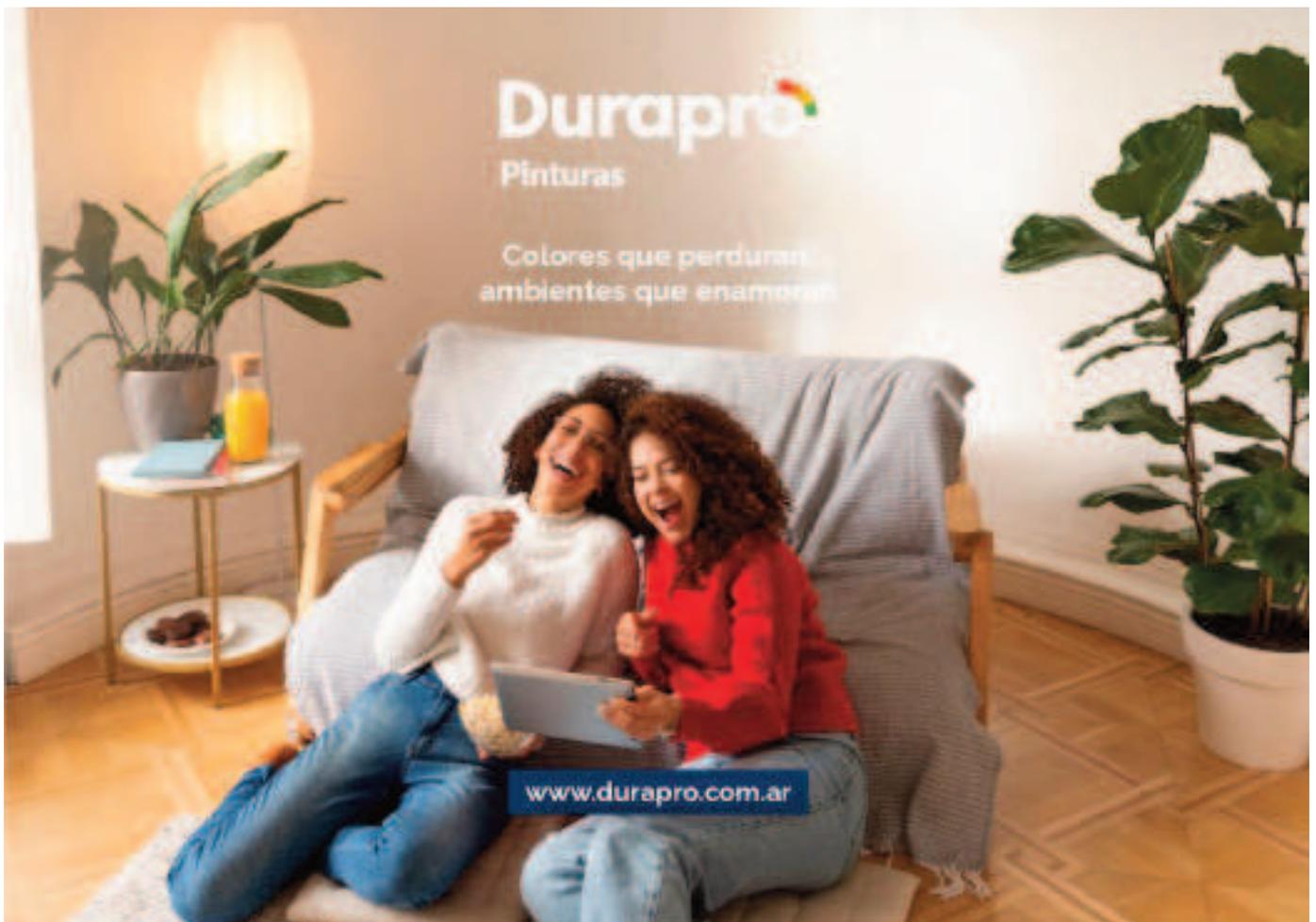
Si te gustan las fotos del San Juan que no conociste, entrá en www.sanjuanalmundo.com el portal de la Fundación Bataller

Napoli
tienda de frío

Horarios de atención
Lunes a Sábados de 7:30 a 21 hs.
Domingos de 8 a 15 hs.

 /NAPOLITIENDEAFRIO  @NAPOLITIENDEAFRIO

PUEYRREDÓN 800 SUR





Sandra Patricia Brizuela

Asumió la nueva directora del Centro Adiestramiento René Favaloro

Sandra Patricia Brizuela es la flamante directora del Centro Adiestramiento René Favaloro. “Agradezco al señor ministro por confiar en mi capacidad, al doctor Valdés que me acompañará en la tarea, a los compañe-

ros, amigos y a mi familia que hoy está presente. La idea de esta directora es hacer una gestión de puertas abiertas, invito a todo el personal del Centro Adiestramiento para que trabajemos juntos y a la par”, dijo la directora que,

además solicitó a los presentes que “propongan, sugieran, critiquen, si es necesario, porque todo suma para lograr el objetivo de esta gestión que es mejorar, junto a ustedes, el bienestar de la comunidad”.

El gobernador Orrego se reunió con el jefe de Gendarmería y con el titular de la Policía Federal

El gobernador Marcelo Orrego recibió dos visitas protocolares. En primer lugar, se reunió en Casa de Gobierno, con el jefe de la X Agrupación de Gendarmería Nacional, Comandante Principal Hernán Chamorro, recientemente designado como autoridad de la delegación local. Posteriormente se reunió con el titular de la Regional de la Policía Federal, el comisario Fabricio Britos.

“Este encuentro tuvo el objetivo de afianzar y poner a disposición a la Policía Federal Argentina, en todo el contexto que requiera la provincia, en el marco de seguridad. Esto también a modo de proyectarla a los 19 departamentos”, afirmó Britos.

Britos explicó también cómo funcionan las dependencias. “En San Juan contamos con la Agencia Federal y la División Unidad Operativa Federal San Juan, que está a cargo del comisario

El jefe de la X Agrupación de Gendarmería Nacional, Comandante Principal Hernán Chamorro y el titular de la Regional de la Policía Federal, el comisario Fabricio Britos se reunieron con el gobernador Marcelo Orrego



Agustín Cho. Llevamos adelante las investigaciones en el marco de las leyes que combaten el narcotráfico, la Trata de personas, todo lo que es

contrabando y todas las necesidades propias que depare que la policía necesite intervenir en cualquier tipo de investigación”, agregó.



María Cecilia Vranicich.

Intervinieron las fiscalías de Rosario

María Cecilia Vranicich, cabeza del Ministerio Público de la Acusación de Santa Fe, ordenó intervenir la Fiscalía Regional de la Segunda Circunscripción, que engloba a los investigadores de Rosario.

La intervención durará seis meses y tendrá como fin “restaurar la cohesión interna institucional” y “reordenar los procesos de trabajo” de los fiscales. Matías Merlo, hoy a cargo de

la jurisdicción de Venado Tuerto, fue designado como el interventor a cargo del proceso. La supervisión de las tareas había sido ordenada por Vranicich después de que los fiscales Pablo Socca y Miguel Moreno denunciaron a su colega Matías Ederly por presuntas irregularidades en la relación que mantenía con su informante Mariana Ortigala, sospechada de ser testaferro de “Guille” Cantero, capo de Los Monos.

ESTO PASÓ EN EL



mundo



La Corte Suprema de EEUU dice que Texas puede arrestar y encarcelar a inmigrantes

La Corte Suprema ha permitido que Texas arreste y encarcele a inmigrantes, como parte de la nueva y estricta ley de inmigración del estado.

Según la ley, conocida como SB4, la policía local y estatal puede arrestar y procesar a quienes sean sospechosos de cruzar ilegalmente la frontera con México.

La administración Biden ha calificado la ley de inconstitucional.

La decisión se produce un día después de que fuera bloqueada por el mismo tribunal mientras se desarrollaban las apelaciones de emergencia.

La aplicación de las leyes de inmigración -incluidos los arrestos- generalmente ha estado a cargo del gobierno federal.



Crisis en Cuba: las protestas terminarán en una tragedia

Decenas de miles de cubanos salieron a las calles el domingo y ayer, para exigir al gobierno de Miguel Díaz-Canel, mejores condiciones de vida en medio de la grave crisis energética y de escasez que atraviesa la isla. En ese contexto, el Observatorio Cubano de Derechos Humanos advirtió que, si las autoridades no implementan cambios políticos, económicos y sociales, las manifestaciones terminarán en una tragedia. Asimismo, el organismo exigió que respete el derecho a la manifestación y que libere a las personas detenidas el domingo.



La policía de Brasil recomienda presentar cargos penales contra Bolsonaro

La policía brasileña dijo que estaba esperando una respuesta del Departamento de Justicia de Estados Unidos sobre si Jair Bolsonaro utilizó una tarjeta de vacunación falsa para ingresar a ese país – al estado de Florida – lo que podría generar diferentes cargos penales. En ese momento, la mayoría de los visitantes internacionales a EE.UU. debían mostrar un comprobante de vacunación contra el Covid-19 para ingresar al país.

El expresidente de Brasil siempre se jactó de no haberse vacunado y, a la vez, negado las acusaciones de que estuvo involucrado en algún plan para falsificar sus registros de vacunación. El tribunal electoral de Brasil ya dictaminó que Bolsonaro no es elegible para un cargo público hasta 2030 por difundir información falsa sobre los sistemas de votación de Brasil.



Arabia Saudita planea invertir 40 mil millones de dólares en inteligencia artificial

El gobierno de Arabia Saudita planea crear un fondo de alrededor de 40 mil millones de dólares para invertir en inteligencia artificial.

El fondo tecnológico planeado convertiría a Arabia Saudita en el mayor inversor del mundo en inteligencia artificial. También mostraría las ambiciones comerciales globales de la nación rica en petróleo, así como sus esfuerzos por diversificar su economía y establecerse como un actor más influyente en la geopolítica. La nación del Medio Oriente está persiguiendo esos objetivos a través de su fondo soberano, que tiene activos por más de 900 mil millones de dólares.

Arabia Saudita, que invirtió 3.500 millones de dólares en Uber en 2016, ha tenido problemas en gran medida con la inversión en tecnología.

EL AHORRO ES DE 9 MIL MILLONES DE PESOS

Echan a más de 900 empleados públicos nacionales

Dos nuevas áreas del Gobierno Nacional sufrieron el efecto “motosierra”. Este martes se confirmó la eliminación de dos áreas que dependían del Ministerio de Economía, bajo la dirección de Luis “Toto” Caputo. Según el vocero presidencial, Manuel Adorni, esta medida resultará en un ahorro de 9 mil millones de pesos y afectará a 900 empleados que quedarán fuera de las filas públicas.



Las áreas afectadas son el Instituto Nacional de la Agricultura Familiar, Campesina e Indígena (INAFCI) y el Consejo de Agricultura Familiar. La decisión se tomó tras la revelación de datos calamitosos y profundamente desoladores.

Este recorte se enmarca en una serie de medidas económicas impulsadas por el Ministerio de Economía, que busca alcanzar el equilibrio fiscal y reducir la inflación. El cierre de estas áreas vinculadas a la agricultura familiar es parte de ese camino.



“Se van a reducir 900 puestos de no trabajo. Esto va a significar un ahorro de \$9000 millones. Era casi una agencia de empleo político. Además, se transferían fondos discrecionales donde actuaban cooperativas, organizaciones sociales, municipios”. Convencido de que había “ineficiencia” en esas áreas, el vocero también marcó: “Todavía no hemos recibido de trabajadores del campo un solo reclamo. El instituto no estaba cumpliendo con la esencia en la que se había basado su creación”, explicó Adorni. Quedará ese organismo con una plata de 64 empleados.



Adorni negó que el Gobierno vaya a intentar modificaciones en la fórmula jubilatoria por decreto. “La fórmula por DNU no es una alternativa, creemos que el debate debe darse entre todos los sectores”, expresó el vocero, que así dejó en claro que intentarán pasar el tema por el Congreso. Dijo asimismo que, siempre bajo la premisa de mantener el equilibrio fiscal, buscarán establecer un método donde los jubilados “no sigan perdiendo” y en el que haya consenso.



Al momento de justificar la medida, que implementará el ministro de Economía, Luis “Toto” Caputo, Adorni criticó “la fiesta que había del gasto público” y enumeró: “Tenía 160 delegaciones, dos

sedes, una en Catamarca y otra en Santiago del Estero, y uno de cada tres empleados eran delegados. Tenían 204 vehículos y el 85% del presupuesto se dedicaba a pagar sueldos, casi una agencia de empleo político”.



El Instituto de Agricultura Familiar, Campesina e Indígena había sido creado por decreto (729/2022) durante la gestión de Alberto Fernández a finales de 2022. Era un ente descentralizado, con autarquía económica y financiera, que estaba a cargo de Miguel Gómez, un dirigente del Movimiento Evita cercano a Emilio Pérsico, que ocupaba en ese tiempo el cargo de secretario de Agricultura Familiar.



ESTO PASÓ EN LA Argentina



Parte de armamentos y aeronaves llegaron a Rosario

Con un gran despliegue y la presencia del gobernador Maximiliano Pullaro y el ministro Luis Petri, se realizó el acto oficial frente al Monumento a la Bandera, a lo largo de la costanera del Paraná. Se estacionaron las camionetas del Ejército y de la Armada que habían llegado el jueves pasado, junto a camiones de transporte de personal y vehículos terrestres utilitarios. También aterrizaron cinco helicópteros Bell 412EP y AB-206 de la Fuerza Aérea, mientras que en el río se recortaban las figuras de la ARA Ciudad de Zárate (una lancha fluvial artillada) y de dos lanchas Guardian 22 del Batallón de Infantería de Marina de la Armada. Es parte del plan que derivó en la constitución del comité operativo conjunto y el refuerzo del Operativo Bandera para enfrentar a las bandas del crimen organizado rosarino.



Mirtha confesó que le da temor expresarse en contra de Milei porque "toma represalias"

Mirtha Legrand confesó que le da "temor expresarse" contra el Gobierno porque si sus declaraciones no le agradan al Presidente o su entorno, "te van a retribuir y es desagradable". El último ataque que tuvo como blanco a la diva de los almuerzos fueron sus declaraciones en contra de la venta del cine Gaumont y a favor de la cultura argentina. "De este gobierno no quiero estar en contra porque toma represalias y es muy desagradable", completó. "¿Qué puede costar mantener el cine Gaumont? Yo fui hace poco, está espléndido, en muy buenas condiciones, es una lástima. Que no cierre el Gaumont. La gente del ambiente tenemos que hacer fuerza y hacer algo", había asegurado Mirtha Legrand este sábado en su programa.



Muestras de cariño entre presidente y vice

Tras el fuerte desencuentro entre el presidente Javier Milei y la vicepresidenta Victoria Villarruel, tanto el lunes como el martes, se ocuparon de mostrarse juntos para desmentir las fuertes versiones de peleas. Esta vez, fue la reunión de Gabinete en la Casa Rosada. "Ahora haciendo el post reunión", expresó la vice, junto a la imagen que los muestra sonriendo y abrazados, buscando disipar esos rumores. Minutos después, el Presidente compartió la foto e ironizó sobre la supuesta pelea con su vice. "Los que están peleados...!!!", comentó en su cuenta de la red social X.



Bullrich protagonizó un simulacro de ataque de perros

La ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, protagonizó este martes una demostración con perros de seguridad en la que simuló el ataque de un can durante un entrenamiento de fuerzas de seguridad. La secuencia, que fue grabada y luego difundida en las redes, se dio durante una visita a la provincia de Córdoba, a donde viajó para firmar un convenio contra el narcotráfico. "Me van a hacer una demostración de los perros de seguridad, que protegen a la gente atacando a aquellas personas armadas, o en situación de peligro. Vamos a ver cómo me va", dijo Bullrich en un clip que llevó una canción de rock de fondo. Acto seguido, la ministra se vistió con la protección y -tras la alerta de un uniformado- recibió las mordidas del animal en su traje. El video también sirvió para mostrar otras demostraciones y prácticas por parte de efectivos de las Fuerzas.



La “militante hot” se quedó sin cargo

La militante libertaria Geraldine Calvella, quien fue designada al frente de la Dirección de Fiscalización de Centros de Documentación del Registro Nacional de las Personas (Renaper) el 15 de enero, con un sueldo bruto de 2.732.002,60 pesos, desistió del cargo.

Su caso fue un escándalo. Con 23 años y sin experiencia en el área, iba a estar a cargo de un importante organismo nacional. La joven es oriunda del partido bonaerense de Saladillo y su única experiencia laboral es haber sido “asesor político” en la Cámara de Diputados, según su perfil en la red social LinkedIn.



Por Olmedo, se pelearon Lemoine y Donda

Victoria Donda, representante de la Argentina en el Parlasur, había apuntado contra la decisión del presidente de ese cuerpo, Alfredo Olmedo de no tratar en la sesión del día el expediente que pedía su apartamiento de la presidencia. La ex titular del INADI denunció que el dirigente salteño contrató seguridad privada para impedir el acceso al recinto. “El show que dio hoy Olmedo en el Parlasur fue un verdadero bochorno”, recalcó.

La diputada de LLA, Lilia Lemoine, viajó a Montevideo a apoyar a Olmedo ante lo que calificó como un golpe institucional del kirchnerismo.

Y en su red social X, le respondió a Donda:

“Hola “corazona” Bochorno es que tengas una empleada doméstica en negro y le pagues con un plan Bochorno es que uses un organismo público para perseguir disidencia. Bochorno es que lo hayas votado y te des vuelta porque les dijo a los empleados que tienen que fichar. ¡Agarrá la pala”.



Emilio Pérsico fue funcionario de Alberto Fernández

El Gobierno denunció a Emilio Pérsico por subsidios por más de 473 millones de pesos

El gobierno de Javier Milei denunció a Emilio Pérsico, líder del Movimiento Evita y ex funcionario de Alberto Fernández en el entonces Ministerio de Desarrollo Social, por autorizar subsidios por \$473.347.050 a través de seis expedientes a dos cooperativas de las que él formó parte: La Patriada y la Federación de Cooperativas Evita LTDA.

Se lo acusa de los presuntos delitos de “fraude a la administración pública, abuso de autoridad y violación de los deberes de funcionario público”.

La semana pasada, la ministra Pettovello dejó de financiar a 281 cooperativas, a las que en 2023 se le derivaron fondos por \$17.183.910.509.



Comenzó el juicio contra el futbolista Junior Benítez

Comenzó en los tribunales de Lomas de Zamora el juicio contra el futbolista Oscar “Junior” Benítez, ex Boca Juniors y Lanús, entre otros equipos, por la feroz historia de violencia de género contra la familia de su ex amante, Anabela Ayala. Los delitos que le imputan son los de coacción agravada, daño, daño informático, amenazas, desobediencia y tenencia ilegal de arma de guerra. Por todos esos delitos, presuntamente cometidos entre 2021 y 2023, el futbolista podría recibir una pena de hasta 14 años de prisión. Tras el suicidio de Anabela Ayala, Benítez (31 años) volvió a quedar detenido en enero pasado -gozaba de prisión domiciliaria.

¡Pagar tu factura en línea es **fácil y rápido!**



1. Ingresá a www.energiasanjuan.com.ar



2. En la barra lateral derecha seleccioná "Pagar facturas o imprimirlas".



3. Completá la información con tu **Número de suministro** (ubicado en la esquina superior derecha de la factura).



4. ¡Listo! Podrás realizar el pago con cualquier tipo de tarjeta o DEBIN.

Energía
San Juan
Una empresa del Grupo Naturgy

Rivadavia
Ciudad



Escuelita Iniciativa de Voley

LA SCALONETA

Edades de 10 a 15 Años | Profe: Adrián Vergara

Miércoles y Viernes

18.30 a 20.00 hs

Polideportivo La Scaloneta,
La Bebida

Sergio
Miodowsky
Intendente

| **CONCIERTO ESPECTÁCULO**

REQUIEM
AETERNAM

MARZO 29 | 21 hs.
Teatro del Bicentenario

EN CONMEMORACIÓN DEL TERREMOTO DE 1944



FACULTAD DE
FILOSOFÍA,
HUMANIDADES
Y ARTES



CENTRO DE CREACIÓN ARTÍSTICA CORAL
"M^{ra} Juanita Aguirre Páez"



TEATRO DEL
Bicentenario



San Juan
Gobierno

Ministerio de Turismo,
Cultura y Deporte

ECONOMÍA

PEDIDO DE QUIEBRA DE LOS EX SOCIOS A FECOVITA

Panella: “El San Juan es el único banco que nos cortó la comunicación”

El presidente de la cooperativa FE-
COVITA, Rubén Panella, aseguró
que no están en riesgo los plazos
ni pagos de los productores y se quejó
porque dijo que en medio del conflicto
“**el San Juan es el único banco que
nos cortó la comunicación**”.

El directivo se refería al conflicto que la entidad mantiene con las firmas Iberte y Evisa, desde hace un año y medio. La empresa vitivinícola enfrenta un pedido de intervención y la detención de su comisión directiva ante la denuncia de balances fraguados. Sus ex socios aseguran tener nueva documentación y buscan la quiebra de la cooperativa. Sin embargo, desde la entidad hablan de escándalo jurídico y la semana pasada emitieron un comunicado donde realizan su descargo y apuntan contra Guillermo García y Juan José Retamero.

“**La relación comercial que tenemos entre ambas empresas debería ser dirimida en la Justicia Comercial y no por vías extorsivas como hacen ellos, yendo a un pedido de quiebra, que fue rechazado por la justicia, un pedido penal por estafa que fue re-**



Rubén Panella, presidente de FECOVITA, habló de la situación del grupo.

chazada por la justicia o ahora una denuncia por balance falso, denuncias a nuestros empleados por calumnias, que también han sido destrozadas por la justicia”, dijo Panella. Y agregó que “**están tratando de cobrar una deuda ilegítima presionando a través de la vía judicial**”.

Panella, entrevistado por Guillermo Juárez, en Mediodía Informativo por CNN RADIO SAN JUAN, sostuvo que “**para llevar un poquito de tranquilidad a los productores, la empresa está normal, el fiscal ha rechazado la intervención, también el pedido de**

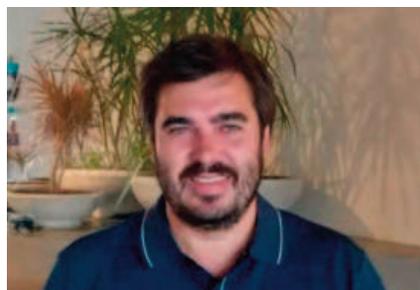
quiebra y el de prisión preventiva de los directivos”.

Sobre la situación financiera del grupo explicó que “**hoy en día podemos elegir con qué financiarnos lo que nos permite tomar las mejores tasas. Es más, por el momento, se ha decidido no tomar financiamiento privado y hacer el levantamiento de la cosecha con fondos propios y preventa de productos**”. En este contexto lamentó que “**el San Juan es el único banco que nos cortó la comunicación y no tenemos ningún tipo de relación con ellos**”.

En San Juan, la actividad industrial cayó el 40%

Aunque a nivel país, la actividad industrial cayó un 9,9% en febrero, en comparación con el mismo mes, pero del 2023, en San Juan el número es más algo porque, un informe de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME) revela que el desplome fue del 40%.

Si bien en febrero, la actividad amioró la velocidad de caída en el país,



El referente del sector industrial, Ricardo Palacios.

luego de una retracción del 27% en diciembre y del 30% en enero, en la comparación mensual también registró un descenso de 7,7%, lo que dejó al descubierto que podría aún no haber encontrado su piso.

El representante local de la Unión Industrial Argentina (UIA), Ricardo Palacios, explicó que recesión económica

golpeó fuertemente al sector, aunque en menor medida que el de la construcción, por ejemplo.

Sin embargo, la industria local sintió los cimbronazos del parate en las obras. Las empresas vinculadas al rubro metalúrgico, como las que se dedican a la comercialización de cemento y pinturas, también fueron alcanzadas por dicha merma.

“**Muchas industrias pararon sus líneas de producción y están haciendo lo posible para no despedir personal**”, expresó Palacios.

El dirigente destacó que la industria de alimentos y bebidas es otra de las más afectadas “**porque son Pymes y no tienen una espalda necesaria**”.

LOS COSTOS DE LA CONSTRUCCIÓN, POR LAS NUBES

Para levantar una casa, con terreno incluido, hacen falta 135 sueldos de un empleado de comercio



Por
Claudio Leiva

Los costos de la construcción no paran de subir todos los meses, al punto que un empleado de comercio que recién se inicia en su trabajo, y que gana en la mano \$620.000 por mes, deberá destinar poco más de 135 salarios para cubrir un presupuesto de \$84 millones. En ese monto está, por un lado, el terreno, valuado en unos \$10 millones. A eso hay que sumar la casa, con todos sus materiales, que tiene un valor estimado en los \$74 millones, para una unidad de 77,10 m².

En otras palabras, el trabajador deberá destinar todos los haberes de poco más de 11 años, para tener la casa propia, y ni pensar en otros gastos como comida, vestimenta y afrontar en donde vivir hasta que esté terminada la construcción.

Se trata de un objetivo complicado en la actualidad porque, con las altas tasas de interés, se hace imposible acceder a un crédito bancario para contar con la casa propia.



Para calcular el valor de la construcción hay que partir del llamado Índice CIRCOT (Centro de Investigación para la Racionalización de la Construcción Tradicional), que elabora la Facultad de Ingeniería de la UNSJ. Según ese índice, el valor del metro cuadrado ha experimentado un nuevo salto, alcan-



Para una casa y el terreno hay que pensar en un presupuesto de \$84 millones en la zona del Gran San Juan.

zando los **\$949,278.84 en marzo**. Por eso es que para la construcción de una casa estándar de 77.10 m², una familia sanjuanina necesita \$73,094,470.68, al filo de los \$74 millones.

La variación entre marzo de 2023 y el mes actual ha sido del 323,66%. En este aumento, los materiales de

construcción subieron un 420,64%, mientras que la mano de obra aumentó un 211,49%. Esta discrepancia entre los aumentos de materiales y mano de obra frente a las actualizaciones salariales es notable. Además, la variación mensual con respecto a febrero ha sido del 10,87%.

Mirando para atrás, el precio del metro cuadrado construido en San Juan alcanzó los **\$875,081.28** en febrero y **\$789,286.60** en enero. En diciembre de 2023, el valor cerró en **\$596,281.03**. Para la construcción de una casa, se necesitaron **\$60,853,996.52** en enero y **\$67,468,766.68** en febrero.

El Índice CIRCOT se calcula aplicando un modelo matemático a una vivienda tipo FONAVI, de una planta de 77.10 m². Este índice considera tanto el costo directo (materiales y mano de obra) como el costo indirecto, que incluye armado y funcionamiento del

"En otras palabras, el trabajador deberá destinar todos los haberes de poco más de 11 años, para tener la casa propia, y ni pensar en otros gastos como comida, vestimenta y afrontar en donde vivir hasta que esté terminada la construcción".

NOTA DE TAPA PARA LEVANTAR UNA CASA, CON...

▼ Viene de página anterior

obrador, mantenimiento de equipos, desgaste de herramientas, pago de servicios, impuestos locales, provinciales y nacionales, gastos generales, financieros, y utilidades. Cada usuario debe ajustar estos cálculos según las características específicas de su obra y empresa.



Para el cálculo del ingreso del empleado de comercio se tuvo en cuenta que los \$620.000 corresponden a un trabajador que recién ingresa y que no tiene antigüedad, según dio a conocer Marcelo Quiroga, de la Cámara de Comerciantes Unidos de San Juan.

En cuanto al terreno, se tuvo en cuenta un predio de entre 250 a 300 m², ubicado en el Gran San Juan, esto es en la zona de Rivadavia, Santa Lucía, Rawson o Capital. Parte desde los \$10 millones, pero dependerá de la ubicación y de los servicios que posea, según explicó Pablo Domínguez, presidente del Colegio de Corredores Inmobiliarios de San Juan.

Recesión y precios, con fuerte impacto en la actividad

El sector de la construcción atraviesa una fuerte crisis, el primer golpe lo recibió con la restricción total que hizo el Gobierno Nacional de la obra pública y se acentuó con la recesión económica que mantiene por el piso la actividad privada.

En paralelo, los rubros vinculados directamente a la construcción también sufren el enfriamiento de la economía, pero desde otro ángulo. **En diciembre los materiales se fueron a las nubes y cerraron el 2023 una suba del 354%.**

En el primer bimestre de 2024, hubo una desaceleración brutal de los precios, sin embargo, el arrastre hizo que



El costo de la construcción no para de subir y cada vez cuesta más levantar la vivienda propia.

el consumo se desplome y no alcance a repuntar.

La caída en la actividad de la construcción fue progresiva a lo largo del 2023. Salvo en marzo y octubre del año pasado que tuvieron leves alzas, los otros 10 meses cerraron con saldo negativo.

La contracción en la actividad se evidenció en todo su esplendor a partir de la asunción de Javier Milei en la Casa Rosada y el parate total a la obra pública financiada desde el gobierno federal.

De acuerdo a la información del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (Indec) en enero de 2024 el indicador sintético de la actividad de la construc-

ción (ISAC) reflejó una baja del 21,7% respecto a igual mes de 2023.

Como complemento, el Indec publicó la información relacionada a los puestos de trabajo registrados (efectúan aportes y contribuciones al sistema previsional) en la actividad de la construcción en el sector privado. La información hace referencia a los números de diciembre de 2023.

Según el organismo nacional, ese indicador registró una baja de 3,2% con respecto al mismo mes del año anterior mientras que en el acumulado de 2023 presentó una suba de 7,8% al compararlo con el mismo período del año anterior.

Otro indicador que permite observar el nivel de actividad dentro de la construcción es el que elabora la Asociación de Fabricantes de Cemento Portland.

En los despachos al mercado interno de cemento, en febrero de este año fueron 684.041 toneladas, esta cifra representó una disminución del 10,8% en comparación a enero (766.803 toneladas) y una baja del 23,6% en la variación interanual. En febrero de 2023 se despacharon 895.938 toneladas de cemento.

"De acuerdo a la información del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (Indec) en enero de 2024 el indicador sintético de la actividad de la construcción (ISAC) reflejó una baja del 21,7% respecto a igual mes de 2023".

Dengue: van 84 casos y 60 son autóctonos

La ola de crecimiento de casos de dengue a nivel nacional también ha llegado a San Juan, al punto que, desde el Departamento de Medicina Sanitaria del Ministerio de Salud, dieron a conocer que actualmente hay 84 casos confirmados. De ese número, 24 son importados y 60 autóctonos, una cifra elevada, aunque, según las autoridades médicas, no llega al máximo que se estimaba para marzo.

Cecilia Clavijo, jefa del departamento de Medicina Sanitaria, explicó que los casos se presentaron en varios departamentos, aunque los pacientes se concentran en Albardón y Rawson, pero también hay de Pocito, Rivadavia, Capital y Chimbab, entre otros.

En cuanto al crecimiento de casos autóctonos, la ruta epidemiológica determinó que se originó porque muchos estuvieron en la zona donde el mosquito infectado se encontraba. Cabe recordar que el mosquito Aedes, no vuela largas distancias por lo tanto en el bloque de zonas en donde hubo casos positivos se encontraron otros casos.



La funcionaria recordó los síntomas, entre los que se encuentran fiebre elevada (40 °C/104 °F); dolor de cabeza muy intenso; dolor detrás de los ojos; dolores musculares y articulares; náuseas; vómitos; agrandamiento de ganglios linfáticos y sarpullido.

Frente a estos indicios, lo primero que hay que hacer es dirigirse a alguna sala sanitaria para que un médico determine si puede ser un caso sospechoso de dengue. Cabe recordar que no hay un remedio contra esta enfermedad y que puede afectar de la misma manera a grandes y chicos. En la provincia, hubo dos casos de pacientes internados, de 27 y 16 años, y si bien no fueron de gravedad, en algunos casos puede provocar la muerte.

PREPARATIVOS PARA SEMANA SANTA

El filet de merluza viene con aumentos que superan el 180%

Un clásico en la mesa de Semana Santa, cuando en muchas familias conservan la tradición de no consumir carne, es el filet de merluza. Para este año, ese tradicional alimento viene con un incremento que supera el 180%. Y es porque para la misma fecha del año pasado, el kilo del producto se comercializaba a unos 1.800 pesos y ahora llega a los 5.100 pesos, según la consulta en el sector.

Es el caso de la tradicional pescadería Gallerano, según un relevamiento de Zonda TV. El kilo de filet de merluza, uno de los productos más buscados, cuesta alrededor de \$5.100 el kilo, un



El filet de merluza este año se consigue a 5.100 pesos el kilo, pero hablan de que el valor podría aumentar

poco menos que la carne vacuna. Guillermo Benegas, encargado del local, expresó que **“están retraídas las ventas, si bien se vende desde que comenzó la Cuaresma, hay una incertidumbre muy grande. Años anteriores para esta época ya había muchas ventas y este año todavía no”**.

Respecto de los productos, además del filet de merluza, los clientes también se vuelcan a comprar mariscos para hacer las famosas paellas. **“Para hacer paella hay que gastar alrededor de**

\$2.000 o \$2.500 por persona. Eso cuesta el paquete de mariscos que alcanza para un solo comensal”, explicó.

Actualmente, estos locales se encuentran trabajando todos los días y durante la Semana Santa también trabajarán el viernes feriado para aprovechar las ventas.

Aunque estos son los precios hasta ahora, en el sector no descartan que la próxima semana pueda haber un nuevo ajuste, algo que sucede todos los años.

HASTA
\$1.000.000
PRÉSTAMO
 JUNTO A VOS EN TODO MOMENTO

SOLICITALO TAMBIÉN AL:
264 468 4217
TNA: 249.70% TEN: 20.52% CPT: 1356.01%

DATA

Permitiendo a los Empresarios
 lograr mejores resultados.

VISTAGE
 La Organización Líder Mundial de CEOs.

www.vistage.com.ar
 En San Juan : Daniel Carmona Cel. 11-56293704

Unite a un Grupo Vistage. **CONSULTANOS!**

Daniela Rodriguez de Gramajo INTENDENTA

MUNICIPALIDAD DE
CHIMBAS

Chimbabas
 te quiere!

ESTO PASÓ EN



San Juan



Rinden homenaje a víctimas del atentado contra la Embajada de Israel

En San Juan se conmemoró el 32º aniversario del atentado a la sede de la Embajada de Israel en Buenos Aires. Fue un encuentro para mantener viva la memoria y continuar en la búsqueda de la justicia. De este acto participó el gobernador Marcelo Orrego, quien estuvo acompañado por el presidente de la Sociedad Israelita de Beneficencia, Leonardo Siere. En el inicio, los líderes juveniles de la Sociedad recordaron el atentado y luego encendieron una vela en memoria de las 29 víctimas.



Comienza la capacitación minera con ayuda del Gobierno de Canadá

Se formalizó el inicio del programa de capacitación profesional enfocado en la optimización y gestión de procesos relacionados con la minería, patrocinado por el Gobierno de Canadá. Se trata del programa BRIMM Executive Micro Certificate in Economic Leadership for Mining, que depende de la Universidad de British Columbia de Canadá, la cual otorgó 60 becas para San Juan. Es una colaboración de investigación entre la industria minera y la Universidad para promover la investigación interdisciplinaria que abarca todo el ciclo minero, desde la exploración hasta la minería, el procesamiento, el cierre y la remediación.



Capacitan en higiene y seguridad al personal en Rivadavia

Rivadavia Ciudad completó el curso de nociones básicas en higiene y seguridad para sus agentes de limpieza de las cinco comunas municipales. Las charlas se brindaron en la comuna Sur el martes 12 de marzo, en la comuna Norte el miércoles 13, el jueves 14 de marzo se dictó en la comuna La Bebida, el viernes 15 en la comuna Marquesado y finalizó este lunes 18 en la comuna Centro. Con estas normas técnicas y medidas precautorias se busca la prevención de accidentes u enfermedades derivadas de la actividad laboral, preservando la integridad del personal y asegurando un mejor servicio a los vecinos.



Salud y Turismo coordinaron talleres para embarazadas y puérperas

Bajo el lema "Otras formas de cuidar tu salud", los Ministerios de Salud y Turismo dictaron talleres artísticos, conversatorios, acompañamiento emocional, actividades de reflexión y contención emocional a embarazadas y aquellas mujeres que están por serlo. Fue con el objetivo de abordar a las madres y que reciban contención psicológica a través de talleres interactivos, tan necesarios en este periodo por el que transita la mujer. Los talleres se realizaron en el espacio intersectorial que depende de Salud y Turismo, Cultura y Deporte denominado "Pulga Messi".



En Hidráulica dicen que los diques no tienen más agua para riego

El director de Hidráulica, Luis Kulichevsky, destacó la grave situación que atraviesa desde hace al menos una década la provincia por la emergencia hídrica. En ese sentido explicó que, del lado del productor, piden más agua, pero aseguró que no es posible responder a ese pedido debido a que la oferta de lo que pueden ofrecer lamentablemente está por debajo de lo que solicitan. También resaltó que los diques no tienen mucho más para ofrecer, confirmando que la provincia se quedó sin reservas de agua. “No hay más agua, no depende de nosotros. Lo único que nos salvaría sería dos o tres años de buenas nevadas” expresó.



El operativo territorial llegó al Mogote, en Chimbas

Para acercar distintos servicios y atenciones a la comunidad para brindar soluciones concretas, tuvo lugar un operativo territorial en El Mogote, en Chimbas. Con profesionales de distintas áreas, como nutricionistas, asistentes sociales, sociólogas, y psicólogas, entre otros, se busca llevar un registro de lo ejecutado para su posterior evaluación y elaboración de informes, para garantizar la prevención y detección de distintas problemáticas. Estuvieron presentes el ministro de Familia y Desarrollo Humano, Carlos Platero; la ministra de Gobierno, Laura Palma; el secretario de Gobierno, Juan José Dubos; la intendenta de Chimbas, Daniela Rodríguez, entre otros funcionarios.



Más actividades en Capital por el “Mes de la Mujer”

En el marco del Programa San Juan Contiene, por el “Mes de la Mujer”, la Dirección de Desarrollo Humano e Inclusión de la Municipalidad de la Ciudad de San Juan llevará a cabo la jornada “No Necesito Filtros”. Bajo el lema “Riégate de amor propio y verás qué bonito floreces”, la cita está programada para el miércoles 20, de 9 a 12, en la Plaza Aberastain. La jornada ofrecerá una variedad de actividades recreativas, educativas y de bienestar pensadas para fomentar la confianza y la aceptación personal en las mujeres. Entre las actividades destacadas se encuentra el Zumbatón, una divertida sesión de baile que promueve actividad física, ritmo y movimiento.



Desde Salud advierten por las estafas telefónicas

Debido a que ya hay varios casos, desde el Ministerio de Salud emitieron un comunicado advirtiendo a los sanjuaninos por presuntas estafas telefónicas. El texto es el siguiente: “El Ministerio de Salud de San Juan informa a la comunidad que no se está realizando ningún tipo de llamadas telefónicas, ni solicitando datos personales, ni pago de dinero concernientes al tema dengue ni a ningún otro servicio de salud. Se solicita a la ciudadanía estar atentos para no ser víctimas de fraudes o estafas”, detalló el mensaje oficial. Por denuncias, comunicarse al 911 o con la comisaría jurisdiccional.

Las Declaraciones, Derechos y Garantías Constitucionales



Por Alejandra Dománico*

Nuestra Constitución como toda Carta Magna, consta de distintas partes: **1)** “el Preámbulo” que representa el texto introductorio donde se proclaman los valores que van a regir la vida de la Nación; **2)** Una primera parte, que titula “Declaraciones, Derechos y Garantías”, en dos capítulos, incluyendo en el segundo soluciones a situaciones que fueron surgiendo del avance mismo de la civilización, denominada: “Nuevos Derechos y Garantías”; y por último **3)** La parte Orgánica referida a los Poderes del Estado Nacional y Provincial.

Tomando la Primera parte identificamos: A) a las “Declaraciones”, que se las conceptualiza como las afirmaciones formuladas en la Constitución por los constituyentes y que aluden a lineamientos fundacionales y estructurales de la Nación. “La forma Representativa, Republicana y Federal, el vínculo de la Nación con el culto católico, los gastos que se cubrirán con fondos del Tesoro, la autonomía de las provincias, etc.

B) Los Derechos: Facultades que le otorga la constitución a las personas con fuerza de poder exigir ante particulares o ante el mismo estado su respeto y reconocimiento. “...

Todos los habitantes de la Nación gozan de los siguientes derechos conforme a las leyes que reglamenten su ejercicio; a saber: De trabajar y ejercer toda industria lícita; de navegar y comerciar; de peticionar a las autoridades; de entrar, permanecer, transitar y salir del territorio argentino; de publicar sus ideas por la prensa sin censura previa; de usar y disponer de su propiedad; de asociarse con fines útiles; de profesar libremente su culto; de enseñar y aprender; El trabajo en sus diversas formas gozará de la protección de las leyes, (...). La Nación Argentina no admite prerrogativas de sangre, ni de nacimiento; Todos sus habitantes son iguales ante la ley, y admisibles en los empleos sin otra condición que la idoneidad. La igualdad es la base del impuesto y de las cargas públicas; La propiedad es inviolable, y ningún habitante de la Nación puede ser privado de ella, sino en virtud de sentencia fundada en ley...” (artículos 14 a 20 CN).

Pero estos derechos no son excluyentes de otros no expresamente reconocidos, y así nos dice el artículo 33 “Las declaraciones, derechos y garantías que enumera la Constitución, no serán entendidos como negación de otros derechos y garantías no enumerados; pero que

nacen del principio de la soberanía del pueblo y de la forma republicana de gobierno”

En la Reforma de 1994 se amplió este abanico de derechos, y nacieron los “Nuevos Derechos y Garantías”, incluidos en el segundo capítulo de la primera parte. Contempla situaciones que el mismo avance de la sociedad los fue imponiendo y que en muchos casos la doctrina denomina como derechos de tercera o cuarta generación: “...Los ciudadanos tienen el derecho de iniciativa para presentar proyectos de ley en la Cámara de Diputados; (...) la Cámara de Diputados, podrá someter a consulta popular un proyecto de ley; (...) Todos los habitantes gozan del derecho a un ambiente sano, equilibrado, apto para el desarrollo humano y para que las actividades productivas satisfagan las necesidades presentes sin comprometer las de las generaciones futuras; y tienen el deber de preservarlo. (...). Los consumidores y usuarios de bienes y servicios tienen derecho, en la relación de consumo, a la protección de su salud, seguridad e intereses económicos etc. (art 36 a 43 CN).

C) finalmente: “Las Garantías” consideradas mecanismos o instrumentos que la propia constitución otorga para la defensa eficaz de los derechos que consagra, por si estos fueran violados. Así, por ejemplo, ante la privación o restricción arbitraria de la libertad ambulatoria surge como herramienta para su defensa la garantía del Habeas Corpus.



(*). Abogada, delegada provincial de la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina, exjueza de Paz letrada, integrante de la comisión directiva de Conciencia San Juan



POLICIALES



Encuentran a un hombre muerto en una finca de Albardón

La Policía intervino en el hallazgo de un hombre muerto en el interior del reservorio de una finca en Albardón. El fallecido fue identificado como Héctor Alejandro García, cuyo cuerpo fue encontrado flotando en el estanque de agua. Aunque presentaba escoriaciones superficiales y un hematoma, no se observaron indicios de criminalidad. García tenía problemas con el alcohol y la salud, y vivía en una habitación prestada. El cuerpo fue trasladado a la Morgue Judicial para la autopsia.



Un camión embistió a una moto en San Martín

En San Martín, un siniestro vial entre un camión y una moto dejó a dos mujeres heridas, ayer en horas del mediodía. El accidente ocurrió alrededor de las 13 en la intersección de calle San Isidro y Rawson. La motociclista, Yamila Heredia, fue trasladada al hospital con una posible fractura de clavícula, mientras que la joven acompañante de 13 años, presenta una herida cortante en el cuero cabelludo. Las autoridades investigan el caso con el aporte de que la pareja de la accidentada logró sacar una foto de la patente del camión. En la mañana de hoy, el chofer se presentó en la Comisaría para aclarar que no dejó abandonadas a las mujeres y quedó demorado.



Choque entre una moto y un auto en una concurrida esquina de Chimbas

En horas de la noche de ayer lunes, un violento siniestro tuvo lugar en Chimbas, dejando a una pareja de motociclistas heridos. El accidente ocurrió a las 20:15, en la intersección de calles Salta y Saavedra. La moto fue impactada por un Fiat Palio. El conductor de la moto, Jonathan Albornoz, resultó con heridas menores, mientras que su acompañante, Florencia Riveros, sufrió una posible fractura de fémur, según el parte médico del Hospital Rawson. El automovilista, Fernando Riveros, salió ileso. Comisaría 17 y UFI Delitos Especiales investigan el caso.



Entran a robar a su casa y descubre que eran sus vecinos

Un hombre de apellido Andrada, del barrio Néstor Kirchner, ubicado en la zona de Campo Afuera en Albardón, se llevó una sorpresa al descubrir que los autores de un importante robo en su casa eran sus propios vecinos. Los delincuentes aprovecharon que el dueño de la casa no estaba presente y revolvieron todas las habitaciones, llevándose un televisor y una tablet completamente nueva. La investigación luego de la denuncia culminó con el arresto de Lucas Alfredo Pereyra y Alfredo Emanuel González Garro, oriundos del Loteo Albardón y la recuperación de lo robado.



POLICIALES



Le roban el celular en un boliche y lo recupera casi inmediatamente

Según el relato, una mujer de 36 años habría sido víctima de un arrebato dentro de un boliche, ubicado sobre avenida Libertador y Ameghino. La mujer aseguró que su teléfono celular, un Samsung A22, desapareció de su bolso mientras bailaba en el local. Gracias a la rápida intervención de las autoridades y al seguimiento por GPS del dispositivo móvil sustraído, se logró ubicar al presunto ladrón en tiempo récord. La captura se produjo apenas unos minutos después del reporte del robo. Una vez detenido el sospechoso, se procedió a informar a la Ayudantía Fiscal correspondiente, quien instruyó la vinculación del individuo a un legajo caratulado como Robo Arrebato.



Robó a un vecino: irá preso dos meses hasta que se dicte sentencia definitiva

Un hombre domiciliado en 25 de Mayo fue detenido tras ser denunciado por un vecino de haber ingresado a su casa para cometer un robo. El delincuente, Carlos Morales Chávez, de 20 años, fue sorprendido en el patio de la vivienda robando una cartera con dinero. Al descubrir la maniobra por parte del dueño de casa, Morales Chávez huyó, pero las cámaras de seguridad captaron su escape con el botín. En la jornada de ayer, la Justicia lo envió al Servicio Penitenciario Provincial durante dos meses hasta que termine la investigación y se dicte sentencia.



Sofocan un incendio en una bodega en Santa Lucía

Un incendio que amenazaba con propagarse en una bodega ubicada en la intersección de las calles Tomás Edison y Colón, en el departamento Santa Lucía, fue rápidamente sofocado por bomberos. Vecinos de la zona advirtieron de las llamas al sereno, quien dio aviso rápidamente al 911, el oportuno arribo del personal de Bomberos permitió que se desplegara un eficiente operativo para extinguir las llamas y evitar su expansión a estructuras cercanas. En el lugar trabajó personal de la Comisaría 29° y Bomberos de San Juan y se investigan las causas del incendio.



Detienen a dos individuos por caza ilegal de aves en Vallecito

La Unidad Rural N°1 de la Policía de San Juan desplegó un operativo en la localidad de Vallecito, Caucete, específicamente en el área conocida como Bajo Hondo, donde se detuvo a dos sujetos mayores de edad sorprendidos en campo abierto. Según fuentes del caso, los individuos fueron encontrados con dos tramperos-jaulas cada uno, conteniendo un total de cuatro pájaros de la especie benteveo (pepitero de collar). Esta actividad constituye una violación del artículo 206 de la ley 941-r, que protege la fauna autóctona de la provincia. Los detenidos, ambos residentes de Caucete, fueron puestos a disposición del Juzgado de Paz.



PAGO DE TASAS Y CONTRIBUCIONES MUNICIPALES

Pago de Tasas y Contribuciones Municipales

Secretaría de Hacienda y Finanzas



Hágalo ahora y acceda a importantes beneficios.

- **Pago anual**, tendrá una **quita del 25%**, con vencimiento hasta el 31 de marzo.
- **Pago semestral**, accederá a un **descuento del 15%**, con vencimiento del primer semestre hasta el 31 de marzo y segundo semestre hasta el 31 de julio.

Acérquese por el edificio municipal, caja de Rentas, en horarios de **7 a 13 horas**.

Formas de pago

A través de la web municipioderawson.gov.ar

Colectores municipales a domicilio, San Juan Servicios, Rapipágo, Pago Fácil, Transferencia bancaria.



TRATAMIENTO de la OBESIDAD



Programa Integral Adaptado.

Cambio de hábitos alimentarios adaptados al estilo de vida propio.

Equipo Interdisciplinario de Tratamiento de la Obesidad y enfermedades Metabólicas.

Somos profesionales especializados en el tratamiento de la obesidad y las enfermedades que ésta genera.

Bypass en Y de Roux

Cirugía Bariátrica y Metabólica. Adquisición de hábitos saludables.

Nosotros te damos la opción
En vos esta el cambio!

QUE VAS A HACER HOY POR VOS?

Programa Allurion

Tecnología y cambio de hábitos alimentarios.

 264 628 4515

 264 624 3561

 430 9100

 Eitom

 @eitomsj

 eitom.com.ar



DEPORTES



La final de la Copa Libertadores será el partido con el mejor premio del mundo

Un importante anuncio se hizo en el sorteo de la Copa Libertadores y tiene que ver con la final que se disputará en Buenos Aires será el partido mejor pagado en el mundo debido al multimillonario premio económico que percibirá el campeón del principal torneo sudamericano. El equipo que se consagre campeón ganará 23 millones de dólares, cinco más que los 18 millones que obtuvo el Fluminense en 2023 por levantar el trofeo ante su público en el Estadio Maracanã



River en la Libertadores, sin rivales temibles ni altura y un solo viaje largo

Empezó para River la Copa Libertadores. Una Copa especial. Una Copa que tendrá la final confirmada en Buenos Aires. Una Copa en la que no está el rival de toda la vida. Una Copa que ya tiene rivales para la fase de grupos que comenzará en un par de semanas. A River zafó de algunas complicaciones que podía arrojar la gala. Libertad de Paraguay, Deportivo Táchira de Venezuela y Nacional de Montevideo son los rivales que tendrá el equipo de Demichelis en el grupo H.



En Europa se rinden ante el talento de Claudio Echeverri

Claudio Echeverri va ganando cada vez más continuidad en este River versión 2024. El Diablito, que ya fue vendido a Manchester City pero seguirá en el Millonario hasta diciembre de este año, convirtió en el triunfo ante Gimnasia por 3-1 su primer gol en Primera División tras una gran jugada individual y se estrenó en las redes. Sus últimas actuaciones empiezan a quererlo en Europa. Uno de los rumores que circula en medios europeos es que podría ser cedido a préstamo a Girona protagonista de La Liga.



Se retiró del fútbol, y ahora es furor en OnlyFans

Miguel Guerrero, quien hasta hace poco custodiaba el arco del Vélez CF en Málaga, ha dado un giro de 180 grados a su carrera profesional al adentrarse en el mundo del contenido para adultos a través de la plataforma Only Fans. "No hay un mes que baje de las cinco cifras", confesó Guerrero, evidenciando que sus ingresos han sobrepasado todas las expectativas. En solo seis meses logró captar a 10 mil suscriptores en la red social en cuestión.

DEPORTES



Todo definido para el clásico cuyano

Apoco menos de una semana para una nueva edición del clásico cuyano. El Verdinegro y el Tomba se enfrentarán por primera vez en un duelo de eliminación directa el próximo lunes 25 de marzo a partir de las 17:30 en el estadio Juan Gilberto Funes de la Ciudad de la Punta, provincia de San Luis. El clásico de la región del oeste se reeditará luego de 5 años, ya que la última vez que se vieron las caras fue en 2019 e igualaron 0 a 0.



20 actividades deportivas gratuitas para elegir en Rivadavia

El Área de Deportes de la Municipalidad de Rivadavia abrió la posibilidad para los vecinos de sumarse al deporte con 20 actividades gratuitas. En la nómina figuran: yoga, aerobio, zumba, karate, ritmos urbanos, natación mayor de 65, trekking, extreme fit funcional, básquet, calistenia, gym adultos, fútbol masculino, fútbol femenino, futbol infantil, vóley, adultos mayores, hockey, mamis hockey, boxeo, boxeo de 12 a 17. Los interesados deben acercarse por el Área de Deportes del municipio en horario de 8:00 a 12:30.



Boca debutará en la altura ante Real Potosí

Se llevó a cabo el sorteo de la fase de grupos de la Sudamericana 2024, en donde los 32 participantes fueron divididos en ocho grupos de cuatro clubes cada uno. Boca fue el gran perdedor del mismo al ser emparejado con Fortaleza, el actual subcampeón y único brasileño presente en el bombo 2, en un grupo que fue completado por Nacional Potosí y Sportivo Trinidense (de Paraguay) en lo que aparenta ser una zona donde se definirá mano a mano con el equipo del norte de Brasil.



Sin Lionel Messi, la delantera de la Selección Argentina

La Selección Argentina está próxima a disputar los dos amistosos de la fecha FIFA, enfrentará a El Salvador el viernes desde las 21.00. La mala noticia para Lionel Scaloni pasa por las diferentes bajas por lesión, con la de Lionel Messi como la más sensible. La dupla de Julián Álvarez y Lautaro Martínez toma fuerza para ir desde el arranque en el amistoso entre la Selección Argentina y El Salvador. Los otros nombres que suena en Nicolás Gonzales y Di María.

TAMBIÉN FUERON NOTICIAS



EL HUMORISTA ESTÁ ACUSADO DE VIOLENCIA Y ABUSO SEXUAL

Cacho Garay perdió 20 kilos en la cárcel

Cacho Garay alcanzó la fama en el programa de Marcelo Tinelli. El humorista conquistó al país con su personaje corto de palabras que decía chistes sin mover un músculo de la cara.

Tras una extensa carrera, pasó a ser noticia de las páginas policiales. Denunciado por violencia de género y abuso sexual por Verónica Macías, su expareja, terminó preso.

Actualmente, el humorista se encuentra detenido en el penal de San Felipe en Mendoza desde julio de 2023.

“Me dicen que el humorista ingresó a la penitenciaría con 102 kilos y ahora está pesando unos 80 kilos. Es decir que en el proceso ha perdido más de 20 kilos”, informó el periodista Juan Etchegoyen en su ciclo Mitre Live y que pu-

blica Infobae.

“El 85% de la visión del ojo derecho está afectada. Su próstata está deteriorada y sigue avanzando. Cacho es insulino dependiente y como consecuencia tiene los picos de baja y alta azúcar en sangre, ocasionando esto un desequilibrio al caminar”, agregó acerca de esta situación.

“Me contaban también que Cacho padece un estado depresivo como consecuencia de todas las cosas calumniantes que, según dice él, han ofendido su honor y reputación de tantos años. Actualmente se encuentra encerrado en su celda, casi que no habla con nadie y llora todo el tiempo”, sumó el conductor.

“Me terminaron diciendo que el servicio penitenciario no se encuentra a la vanguardia para acudir este tipo de consecuencias, lo que provoca un enorme malestar en Garay”, concluyó Etchegoyen.



Verónica Macías y Cacho Garay cuando estaban juntos

Pasa a página siguiente

TAMBIÉN FUERON NOTICIAS

Cacho Garay
perdió...

▼ Viene de página anterior

La denuncia

La denuncia de Macías fue realizada en abril del año pasado, en paralelo a un crudo relato que hizo en los medios de comunicación al destapar la horrorosa historia que le tocó vivir al lado de Garay. **“Empezó la relación hace muchos años. Yo siempre soñé con cantar, pero, no por la fama o ese tipo de cosas que dice la gente. Cuando lo conocí, era otra persona. Como que me encantó, era una persona que se le veía buena, noble y, de a poco, me fue llevando. Me hacía creer que la única posibilidad de llegar al escenario era con él. Que él tenía todo el poder”**, comenzó narrando la cantante en diálogo con Intrusos (América).

▲ ▲ ▲
Cuando ella le dijo que quería cantar, él la hizo viajar a Salta. **“Fui ilusionada, le conté a mi mamá, a mis amigos... Y cuando llego a Salta, llegamos a un hotel y le dieron las llaves a todos y a mí no. Me dice ‘no, pero vos estás conmigo’**”, relató, destacando que, en ese momento ella tenía 20 años y él, 36.

▲ ▲ ▲
Verónica señaló que esa noche tuvo que tener relaciones sexuales con Garay, a pesar de no querer hacerlo, porque no tenía a dónde ir. **“No me quedó otra. Me llevó muy engañada. Me dijo que me iban a pasar cosas lindas. Esa frase no me la olvido nunca más”**, añadió.

▲ ▲ ▲
Macías explicó que después del viaje a Salta se distanciaron, pero



que el humorista siguió hablándole por teléfono, manipulándola para volver a estar juntos. Entonces, en 2011 ella preparó canciones para cantar en vivo y él la llevó a Mar del Plata. No obstante, cuando llegaron, Garay le dijo que no actuaría. **“Me dice ‘esto lleva un proceso’. El proceso era seguir estando con él. Me dejaba encerrada, sola en el departamento y cuando mi mamá llamaba para preguntarme cómo me había ido, yo mentía”**, continuó contando, señalando cuánto le costaba blanquear la situación con su familia.

▲ ▲ ▲
Verónica contó que también la llevó a una fiesta donde había dos chicas rubias que en ese momento decían ser hermanas y **“un señor muy conocido que tiene una concesionaria de autos en Mendoza”** aseguró que Garay quería una fiesta donde estuvieran todos juntos, en una habitación. **“Por suerte no me hicieron**

nada, pero sí sufrí un acoso, él veía que me estaban acosando y no hacía nada. Yo decía, ¿será que esto es normal? Porque a las chicas yo las veía muy sueltas”, continuó Macías.

▲ ▲ ▲
La cantante contó que Garay tardó tres años en hacerla subir a un escenario y que en ese tiempo sufrió todo tipo de torturas. **“Él me hacía participar de encuentros con otras mujeres, todo era sexo. Yo pensaba que ya me había acostumbrado y lo empecé a naturalizar. A mí él no me quiso nunca y yo siempre le tuve miedo. Me hizo creer que tiene mucho poder. Un día quise escaparme y entré en shock, quise llamar a mis hermanas y él decía ‘hay que calmarla, hay que matarla a esta pendeja porque me va a arruinar la carrera’ y sacó un arma”**, detalló.



Obtené tu seguro de accidentes personales desde donde estés

Accedé a

www.cotizador.brokerandino.com.ar

y solicitalo en 4 simples pasos



1

Seleccioná la actividad, cantidad de personas y días de cobertura



2

Elegí la opción de seguro que más te convenga



3

Completá los datos de la persona a asegurar



4

Pagalo online con el método de pago que más te guste.

Y obtené tu seguro en el momento

Ingresá a

www.cotizador.brokerandino.com.ar

¡Y asegurate!

BA
BROKER ANDINO
asesores de seguros

Empresa
B
Certificada

Obtene tu DESCUENTO ESPECIAL !!!

Presiona aca!



La medicina prepaga que se adapta a vos.

Prevención Salud
de SANCOR SEGUROS

0810 888 0010 | prevencionsalud.com.ar    

Superintendencia de Servicios de Salud | 0800 222 SALUD (72583) | www.sssalud.gob.ar | N° de Inscripción RNEMP: 1679



FALLECIERON HOY EN SAN JUAN

María Mercedes Guerrero
Rosa Facchinelli
Raúl Esteban Arce
Ángela Iris Bastías
Rosario Ramón Martínez
Carlos Alberto Castro

Rubén Salinas. Velatorio: Cochería San José, Salta 424 (Sur) Sepelio 20-04 a las 8:30 horas en el cementerio Parque El Mirador.

Zulma Mirtha Zalazar. Velatorio: calle Comandante Cabot 3713 (O) Villa Flora, Rivadavia. Sepelio: 20-04 a las 10 horas en el cementerio de Rawson.

Johana Guacolda Altamirano. Velatorio: Barrio La Estación, Sec 2, Mza 01, Casa 8, Calle Benjamin Franklin, Rawson. Sepelio: 20-04 a las 8:30 horas traslado a crematorio.



EL CLIMA DE HOY

Despejado.
Ascenso de la temperatura. Vientos del sector Sur

MÁXIMA MÍNIMA
33° 18°



PRONÓSTICO PARA MAÑANA

Escasa nubosidad.
Ascenso de la temperatura. Vientos fuertes del sector Oeste, rotando al Sur hacia la noche

VIENTO ZONDA

MÁXIMA MÍNIMA
41° 20°

EFEMÉRIDES 19 DE MARZO



► **El 19 de marzo de 1883** Bartolomé Mitre arriba a San Juan acompañado de su hijo Bartolito y su secretario César González. Gobernaba Anacleto Gil.
► **1891** nace Augusto Landa. Fue profesor del Colegio Nacional de San Juan, historiador, y en 1938 intendente municipal de la ciudad de San Juan.



► **1910** fue inaugurado el Palacio Episcopal, erigido sobre calle Mendoza, contiguo a la Catedral de San Juan.



► **1947** nace en el poblado de Greenwich (Connecticut, EEUU) la actriz y productora Glenn Close.



► **1955** nace en la ciudad alemana de Idar-Oberstein el actor y productor Bruce Willis.



► **1982** se produce el llamado incidente en las Islas Georgias, en donde un grupo de operarios argentinos desembarca en el archipiélago para dismantelar unas viejas instalaciones balleneras. Al llegar, los operarios izan la bandera argentina. El jefe militar británico en la zona advierte que es un acto ilegal.



► **2013** fallece Antonio Meritello Lampa, el hombre que convirtió a la Asociación Sanjuanina de Volantes en uno de los clubes más importantes del país.



DÓLAR EN SAN JUAN

\$835,85

\$884,65

BLUE EN SAN JUAN

\$ 970,00

\$1070,00

DÓLAR OFICIAL

\$839,97

\$898,48

DÓLAR BANCO NACIÓN

COMPRA **\$831,50**

VENTA **\$871,50**

DÓLAR BLUE

COMPRA **\$1005,00**

VENTA **\$1035,00**

DÓLAR BOLSA

COMPRA **\$1027,90**

VENTA **\$1030,90**

DÓLAR CONTADO CON LIQUI

COMPRA **\$1077,00**

VENTA **\$1081,70**

DÓLAR TARJETA-TURISTA

VENTA **\$1394,40**

CUMPLEAÑOS

ENVIANOS TU FECHA DE CUMPLEAÑOS Y TE SALUDAMOS EN NUESTROS MEDIOS



Sofía Lloveras: abogada

► CUMPLEN AÑOS MAÑANA

- Sofía Lloveras: abogada
- Analía Dávila
- Elizabeth Castro
- Gustavo Cáceres
- Lorena Chacoma
- Mercedes Manrique
- Lucas Pringles
- Mabel Díaz
- Carlos Edgard Udaquiola: bioquímico
- Leticia Victorio
- Liliana Maldonado: organizadora de eventos sociales
- María de Belén Montilla: directora de Cultura de Al-

- bardón
- Miguel Cascón
- Luis Sánchez: comerciante
- Enrique Víctor Alvarez
- Emilio Alí Quintar: contador
- Julio Walter Molina
- Juan Lucero Rímolo
- Mabel Alicia Molina
- Eduardo Riquelme: abogado
- Verónica Muñoz: licenciada en Comunicación Social
- Pablo Rostoll: licenciado en Comercio Internacional



Analía Dávila



Liliana Maldonado: organizadora de eventos sociales



Carlos Edgard Udaquiola: bioquímico



Elizabeth Castro



Gustavo Cáceres



Lorena Chacoma



Mercedes Manrique



Lucas Pringles



Mabel Díaz



CAJA DE ACCIÓN SOCIAL

Gerencia de PRÉSTAMOS



Humor

Diez cortitos

- 1** Dos locos se encuentran en el patio de un manicomio; uno de ellos le enseña el puño cerrado al otro y le dice:
-¿A que no adivinas qué tengo en la mano?
-Mmm... ¡un elefante!
-Sí, bueno, pero ¿de qué color es?
- 2** El taxista al pasajero:
- Señor son 2000 pesos.
 Y el hombre le da únicamente 1000.
- ¿Por qué me da solo 1000?, ¡son 2000!
- Sí, pero hemos ido los dos !!!
- 3** - ¿Me amas sólo porque mi padre me dejó una fortuna?
- No, querido. Yo te amaría sin importar quien te la dejó.
- 4** El sheriff del pueblo en el bar pregunta enfadado:
- ¿Quién me ha pintado mi caballo de verde?
 Sale un cowboy de 2,10 metros:
- Yo fui ¿y qué?
- Ya está para dale la segunda mano porque ya esta seco...
- 5** Un caracol ha sido atropellado por una tortuga. Se despierta en un hospital de caracoles y su mujer le pregunta:
- Amor ¿qué pasó?
- No lo sé, fue todo tan rápido...
- 6** Google es una mujer. No te deja terminar una frase y ya te esta dando sugerencias.
- 7** La profesora a Jaimito:
-Dígame una palabra que empiece con la letra D
-Ayer..
-Pero Ayer empieza por la A, no por la D.
-Como que no, profesora. Ayer fue Domingo.
- 8** **- Doctor, doctor.....dígame la verdad, después de la operación podré tocar la guitarra ?**
- Si hombre, perfectamente.
- Que bien !!!porque antes no sabía.
- 9** Mientras desayunan, le dice la mujer al marido en tono de reclamo:
- ¿Sabes qué?, anoche, cuando dormías, me estabas insultando.
- ¿Y quién te dijo que dormía?
- 10** El juez le pregunta al acusado:
-Entonces, ¿insiste en que no quiere un abogado?
-No, pienso decir la verdad.

Por Miguel Camporro



PELÍCULAS Y SERIES PARA NO PERDERSE

Diabólico

Calif.: **7**



Título original: Evil
Género: Drama | Thriller
Origen: EE.UU | 2019
Duración: 36 episodios de 40 minutos
Dirección: Robert King, Michelle King
Reparto: Katja Herbers, Mike Colter, Aasif Mandvi, Kurt Fuller, Marti Matulis, Brooklyn Shuck, Skylar Grey

La serie sigue a una psicóloga clínica y escéptica que se une a un cura en entrenamiento y a un científico para investigar supuestos milagros, posesiones demoníacas y otros sucesos extraordinarios para ver si hay una explicación científica o si algo verdaderamente sobrenatural está sucediendo. Aunque los capítulos son autoconclusivos, el final de uno enlaza con el comienzo del siguiente. En resumen, una muy buena serie de investigación paranormal que se aleja de los absurdos fenómenos sobrenaturales



PARAMOUNT+